



Fiscal justice, public services and workers, including privatization and effect on workers' rights

Public Services International tax justice & anti-corruption forum

Buenos Aires, Argentina

Tax justice day - Friday 25 April 2014



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



- División para el Adelanto de la Mujer (DAW)
- Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)
- Oficina del Asesor Especial en cuestiones de género (OSAGI)
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)



Principales

- Dar apoyo a las entidades intergubernamentales como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su formulación de políticas y estándares y normas mundiales,
- Dar asistencia a los Estados Miembros para implementar esos estándares, dando cuando sea necesario el apoyo técnico y financiero adecuado para ayudar a los países que lo soliciten, así como para **establecer alianzas eficaces con la sociedad civil**; y
- Hacer que el sistema de la ONU rinda cuentas de sus compromisos en materia de igualdad de género, incluyendo el monitoreo continuo de los progresos dentro del sistema.



¿Porqué es importante para ONU Mujeres?

- Instrumento más poderoso del Estado para establecer igualdad económica y social
- La justicia fiscal, entendida en su significado más amplio, significa que cada ciudadan@ paga según su capacidad y que los ingresos del Estado, de donde quiera que provengan, sirven para alcanzar la equidad horizontal y vertical entre ciudadan@s (a veces estos dos elementos pueden ser excluyentes)
- Estos recursos pueden ser transferidos en servicios (cantidad y calidad), infraestructura, transferencia monetarias, o incentivos para lograr fines diversos
- En nuestra región persisten los problemas de bases fiscales estrechas, dependencia de explotación de recursos naturales y debilidades en la gobernabilidad



¿Porqué es importante para ONU Mujeres?

- La igualdad de género atraviesa todos estos temas
- Las desigualdades entre hombres y mujeres se suman, entrelazan y multiplican las desigualdades sociales y discriminaciones por clase, etnia, edad, religión o no creencia, discapacidad u orientación sexual
- La integración de las mujeres al espacio económico y el trabajo no remunerado o de cuidados que realizan en su mayoría precisa hablar de la justicia fiscal desde varios puntos de vista



- Como contribuyentes al sistema (la mayoría de las mujeres en nuestra región laboran en el mercado informal y su contribución es sobre todo por impuestos indirectos y tasas por servicios (muchas veces de mala calidad)). Necesidad de avanzar en la agenda de trabajo decente
- Como trabajadoras del Estado y prestatarias de servicios (para los cuales hay creciente demanda en cantidad y calidad y de los que son la gran mayoría de trabajadoras)
- Como beneficiarias de servicios, infraestructura, incentivos y transferencias que permitan su autonomía integral
- Como participantes en las decisiones que se toman sobre los ingresos y egresos del Estado y sobre los cuales deben tener poder de influenciar y articular propuestas que aseguren la realización de sus derechos



Privatizaciones y derechos

- Las privatizaciones no siempre significan mejoría de los servicios y casi siempre una merma en los derechos de los trabajadores
- Pueden presentar oportunidades para colectivización (cooperativas u modelos solidarios)
- Los servicios en nuestra región son sobre todo urbanos, lo que obliga a hacer algunas reflexiones sobre mejoras que eviten y den la vuelta a los argumentos que se utilizan en los procesos de privatización (productividad, costo-beneficio, calidad, etc.) y se puedan dar mejores servicios a las comunidades más apartadas y también a las excluidas en el sector urbano
- En este sentido la flexibilidad laboral no debe ser vista siempre como enemigo de los derechos de los trabajadores, sino tomada como oportunidad para mejorar horarios de atención, mejorar condiciones de los trabajadores que lleven a modelos de
- Aceptar las críticas sobre la dualidad de los mercados laborales donde la mayor parte de las veces los empleos públicos pueden ser vistos por el resto de la población como trabajos privilegiados



¡Gracias!